

N. INTERM		1	MZ	CONTRATACIONE PLAZO
Fecha Recepción	1	1	ABR	2016
MA		E	A .	,

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.

EXENTA N°

0450

Santiago,

0 8 ABR 2016

VISTOS:

- 1. Lo dispuesto en el art. 5° letra f), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
- 3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 4. La Resolución Exenta Nº1440, de 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
- 5. La Resolución Nº161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector del Trabajo a don Rafael Pereira Lagos;
- 6. Lo dispuesto por la Ley $N^{\circ}20.730$, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
- 7. El Ordinario Nº2001, de fecha 28 de septiembre de 2015, del Sr. Director Regional del Trabajo Región Metropolitana Poniente;
- 8. La solicitud Nº215, de 23 de septiembre 2015, del Director Regional del Trabajo Región Metropolitana Poniente.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, se hace necesario contar con un convenio de suministro para mantener en perfectas condiciones los vehículos asignados a la Dirección Regional del Trabajo Región Metropolitana Poniente.
- 2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

- y técnicas de la propuesta pública "Convenio de suministro de mantención preventiva y correctiva de vehículos asignados a la Dirección Regional del Trabajo Santiago Poniente".
- de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl.
- de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srtas. Paulina Madariaga Román y Marcela Cereceda Ríos, y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios de contrata de la Dirección Regional del Trabajo Metropolitana Poniente, Sra. Irene Cáceres González y los Sres. Jorge Torres Vega y Humberto Molina Cazenave, quiénes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de la respectiva Unidad o Dirección Regional, según corresponda.

4. **PUBLÍQUESE,** el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

DE

SUB DIRECTOR

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

DIRECCION DEL TRABAJO

08 ABR 2016

RES. EX.

CHRAFAEL PEREIRA LAGOS

ABOGADO

SUBDIRECTOR DEL TRABAJO

PDV/SCO/CML/SMA/mcr.

Distribución:

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

U. Infraestructura

Of. De Partes

DRT. Poniente.